

JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 98

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE CUDÓN

CVE-2019-4558 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Bárcena de Cudón correspondiente al ejercicio 2018 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la comisión especial de cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD leg.2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Miengo, 2 de mayo de 2019.

La presidenta,
Lara Bárcena Marcos.

2019/4558

CVE-2019-4558